

Saf: 839	Jurisdicción: 70
UOC: Dirección de Compras - UNLa	
Domicilio: Av. 29 de Septiembre 3901 - R. de Escalada (CP 1826)	
Provincia: Buenos Aires	
N° CUIT: 30-68287386-4	
E-mail: compras@unla.edu.ar	
Tel: 5533-5600 Int 5624/ 5625/ 5638/ 5657/ 5659/5750	
Directo: 5533-5698	

Orden de Compra			
Número:	06/06/083	Ejercicio:	2016
Fecha:	06/06/2016		
Vigencia Orden de Compra Abierta			
Desde:		Hasta:	
Opción a prórroga:	NO		

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo:	Licitación Privada	N°:	06/2016	Ejercicio:	2016
Clase:	De Etapa Única Nacional				
Modalidad:	Sin Modalidad				
Causa de Contratación Directa:	S/Dcto 1023/01 Art. 25 Inc. c) y Anexo del Dcto 893/12 Art. 17				

EXPEDIENTE N°: 531/16 "Provisión y colocación de canaletas en Ed. Abremate y de pisos, carpinterías, artefactos de iluminación, tomas, pintura y tareas complementarias en Ed. Megafón"

ACTO DE ADJUDICACIÓN Resolución Rectoral N° 00329/16

De fecha 3 de Junio de 2016

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores:	CEYESE CONSTRUCCIONES SA						
CUIT N°:	30-71080278-1			IVA:	Responsable Inscripto		
Domicilio:	Belgrano 1509 1º piso, of. 1 y 2						
Localidad:	Banfield		Prov.:	Bs. As.		C. P.:	1828
Teléfono:	4242-0274		Fax:			E-mail:	info@ceyese.com.ar
Observaciones:							

Detalle de la orden de compra

Reng	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Pcio. Unit.	Pcio. Total
1	1	Unidad	Provisión y Colocación de canaleta en Edificio Abremate, según ítem a) del Anexo I de Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rigen la presente licitación	\$ 32.000,00	\$ 32.000,00
2	1	Unidad	Provisión y Colocación de pisos, carpinterías, artefactos de iluminación, tomas, pintura y tareas complementarias en Edificio Megafón, según ítem b) del Anexo I de Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares que rigen la presente licitación	\$ 462.942,00	\$ 462.942,00
		Total:			\$ 494.942,00

Servicio:

Observaciones del ítem:

Observaciones del catálogo:

Especificación técnica:

Despiece:

Tolerancia:

Datos de la solicitud de provisión:

Frecuencia:	Cantidad Mínima:	Cantidad Máxima:
Observaciones:	GARANTÍA DE LOS TRABAJOS: 1 AÑO desde la suscripción del acta de recepción provisoria	
Plazo de Ejecución:	30 días corridos a partir de la suscripción del Acta de Inicio de los trabajos respectivos Renglón 1, 60 días corridos a partir de la suscripción del Acta de Inicio de los trabajos respectivos Renglón 2	

Lugar de entrega:

Los trabajos deberán realizarse en el predio que esta Universidad posee sobre Av. Hipólito Yrigoyen 5612 (edif. Megafón) y 5682 (edif. Abremate), Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. Según Anexo I de especificaciones técnicas del PByCP, y de acuerdo a las indicaciones impartidas por la Dirección de Planificación Física

<u>Las facturas, junto con la planilla de liquidación correspondiente (y una copia del acta de recepción provisoria suscripta por la Dirección de Planificación Física para habilitar la gestión del último pago), y la documentación solicitada en el Art. 18° del PByCP, deberán presentarse en la Dirección de Compras, de lunes a viernes de 11:00 a 17:00 Hs. Edificio José Hernández, Rectorado - Calle Interna Pablo Nogués S/ N°, Remedios de Escalada, Provincia de Bs. As.</u>			
Observaciones:	En las Planillas de liquidación y facturas deberán constar los Números de Expediente y de Orden de compra, al cual pertenece. La garantía de cumplimiento de contrato será devuelta, a pedido del adjudicatario, dentro de los 30 días posteriores a la recepción definitiva de la totalidad de los trabajos.		
Unidad de medida:			
Cantidad:			
	Importe total:		\$ 494.942,00
	Importe IVA:		
% Bonificación:	Importe Bonificación:	2%	\$ 9.898,84
	Neto:		\$ 485.043,16

Motivo de la bonificación:

Son pesos: Cuatrocientos Ochenta y Cinco Mil Cuarenta y Tres con 16/100

Condición de pago: 10 días a partir de la recepción definitiva (Contra presentación de recibo oficial). Cada 30 días; de acuerdo a los ítems que se encuentre terminados.

ENTREGA ÚNICA:

Fecha:	Lugar:	Observaciones:
--------	--------	----------------

IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA

R.0001.011.015.000.16.02.15.03.00.22.4.2.1.0000.1.22.3.4

R.0001.003.010.000.12.02.05.03.00.16.4.2.1.0000.1.22.3.4

A.0001.005.030.000.11.02.12.01.00.02.3.3.1.0000.1.21.3.4